

**Rad. # 2022-630-4119-1**

Santiago de Cali, noviembre 08 de 2022

Señor:

**GABRIEL ERNESTO RODRIGUEZ GUTIERREZ**

PETICIONARIO

Teléfono: 3145824344

E-mail: gabrielrodriguezg1982@gmail.com

Cali-Valle

**ASUNTO: Respuesta a Petición Traslada por competencia Radicado 2022-630-5313-3**

Cordial saludo, Señor Rodríguez:

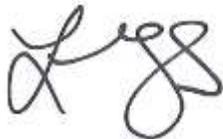
En respuesta al oficio con radicado en mención trasladado por competencia por la Gobernación del Valle, mediante el cual adjunta "*Orden de entrega de vehículo - Motocicleta- SPOA 760016000193202150687*", nos permitimos informar lo siguiente:

Se realizarón las validaciones correspondientes con el patio oficial CDAV Norte, quienes nos informan que la motocicleta de placas FTT06E aún se encuentra bajo su custodia hasta que sea autorizada su entrega por parte de la autoridad de tránsito.

De acuerdo con lo anterior, en caso de querer realizar el trámite de salida de vehículo inmovilizado, deberá solicitar cita el autorizado por la Fiscalía en la orden de entrega a través del Contac Center 4859000 o al 127 desde el celular, donde procederán a brindarle los requisitos y la información correspondiente al trámite a realizar.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud de manera clara, precisa y de fondo.

Cordialmente,



**LISETH GONZÁLEZ LOZANO.** Rad. # 2022-630-4119-1

Líder de Apoyo a Los Organismos de Tránsito.

*De acuerdo con lo estipulado en la ley 1437 del 2011, se notificará la presente respuesta al peticionario mediante la utilización de medios electrónicos (E-mail).*

Elaboro:

Lina Carabalí – Técnico Operativo II

Reviso:

Liseth González Lozano – Líder de Apoyo a Los Organismos de Tránsito.